- Con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), México cuenta con una propuesta innovadora de arreglo institucional para el sector cafetalero del país, la cual fue legitimada en 11 foros en que participaron 800 productores, técnicos, académicos, empresarios, proveedores, comercializadores y legisladores de la cadena del café.
- Se fortalecieron las capacidades de funcionarios de gobierno mediante:
  - Diseño metodológico y de instrumentos para la planeación y la evaluación de los programas sujetos a reglas de operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), entre ellos la Política Agroalimentaria y Pesquera, el Estudio Integral del Estado de Michoacán, las evaluaciones de diseño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el trabajo de gabinete para línea base que permita la estratificación de la población objetivo y los resultados de los programas de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (CONAPESCA).
  - Análisis de los factores causales de las deficiencias y los aciertos de la operación del componente PESA 2015 y del componente DECAF 2016.
  - Estudios en materia de política pública: a)
    Sistematización de acciones y logros de los programas agropecuarios emprendidos durante el sexenio, así como sus áreas de oportunidad y b) Análisis del potencial productivo de los suelos de Puebla y propuesta de reconversión productiva para la entidad para fortalecer las capacidades de los funcionarios de SDRSOT.

- Mediante diversas instituciones públicas y privadas, se implementaron procesos de innovación tecnológica orientados a incrementar la competitividad en el sector agroalimentario, a través de:
  - El desarrollo de capacidades, procesos de información, comunicación, vinculación y sistematización de conocimientos, y el desarrollo de alianzas estratégicas entre 82 miembros de 16 países.
  - La realización de un seminario internacional en el que participaron 400 actores clave nacionales e internacionales y la documentación de 40 casos de éxito en el sector agrícola.
  - Un diplomado en gestión de innovación en línea y ocho talleres regionales que permitieron mejorar las capacidades empresariales y asociativas de 377 extensionistas y técnicos.
- El IICA contribuyó al fortalecimiento del estado fitozoosanitario de México, realizando la gestión de la administración, la operación y la provisión de cooperación técnica de programas SAGARPA/ SENASICA, lo que se materializó mediante:
  - El reforzamiento de la capacidad operativoadministrativa de las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISA), los Puntos de Verificación e Inspección Federal (PVIF) y otros que disminuyen el riesgo frente a plagas y enfermedades.
  - El mantenimiento del estado "país libre de mosca de mediterráneo", pese a haberse presentado una mayor presión de la plaga, al haber atendido y erradicado las 248 entradas de la mosca (el año anterior solo fueron 20) en la frontera sur del país.

- La ejecución durante 22 años del Programa Operativo Moscafrut, conjuntamente con la Dirección General de Sanidad Vegetal del SENASICA/SAGARPA, logrando suministrar a las entidades las pupas de moscas estériles y parasitoides, según la cantidad y calidad requeridas.
- La administración de los gastos de operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
- El diseño de un curso en línea y memorias USB para autogestión dirigido a 120 promotores para cultivo del café en territorios indígenas, en colaboración y recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
- El apoyo a 34 laboratorios del SENASICA para atender oportuna y eficazmente las contingencias zoosanitarias, entre otros.
- En colaboración con 6 OSC, 4 universidades, 20 centros ecoturísticos, 15 agroindustrias rurales y una red intersectorial, el IICA mejoró las capacidades de organización y acción colectiva para impulsar procesos de inserción económica municipal y federal.
- El Instituto organizó tres reuniones destinadas a la construcción de políticas públicas de desarrollo territorial incluyente y creó siete procesos de desarrollo territorial incluyente, que beneficiarán alrededor de 150 familias mexicanas.
- La Red de Especialistas en Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (Red GTD), constituida en 2009 a iniciativa del IICA en conjunto con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades para del el Sector Rural A.C., (INCA Rural) y el Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial (PROTERRITORIOS), es un instrumento consolidado para el análisis, el seguimiento y la evaluación de aspectos estratégicos relativos al desarrollo de capacidades técnicas y de gestión de

- políticas públicas y estrategias de intervención a través del desarrollo conceptual, metodológico e instrumental en el área de la política pública para la mejora de la gestión territorial y del desarrollo rural en México.
- Acuacultores del estado de Puebla fortalecieron sus capacidades en materia de cría y engorda de alevines, con participación de 85 productores y técnicos de diversas agencias de desarrollo rural.
- En apoyo al Registro Agrario Nacional se fortalecieron las capacidades en varios aspectos:
  - empresariales y asociativas de actores de cadenas y de los territorios rurales, logrando certificar a 350 extensionistas en dirección de proyectos;
  - público-privadas para la adaptación de la agricultura al cambio climático de cerca de 70 personas de más de 20 instituciones[1], que aportaron sus conocimientos y experiencias en el diseño de una agenda nacional en el tema;
  - de toma de decisión en la política de nuevo extensionismo, beneficiando directamente a 240 actores del sector, a través del Sistema de Seguimiento del Componente de Extensionismo;
  - de relacionamiento de actores clave públicoprivados en los ámbitos local e internacional, a través del Foro Internacional de Extensionismo, Desarrollo Humano y Territorial, con la participación de 100 extensionistas, líderes productivos, servidores públicos y especialistas e internacionales, y
  - de seguridad jurídica y patrimonial de las familias que viven en núcleos agrarios, brindando la asesoría legal y certeza documental sobre la tenencia de sus tierras, a través de su incorporación al RRAJA-FANAR, logrando atender 104 % de las solicitudes programadas en el año e incorporar a 374 núcleos agrarios a nivel nacional, en un período de cinco meses.

